

Relación de notificaciones pendientes.

S.P./O.T 6 RPTE.	EXP./IMPUESTO	PROCEDIMIENTO
D. MANUEL CHABRERA BELTRAN	1395/96	NOTIFICACION BASE
EXPO-AN, S.A.	1648/94	TRAMITE AUDIENCIA
AUTOMOVILES GAVIRA, S.L.	2826/97	TRAMITE AUDIENCIA
D. AGUSTIN LAGO SOTOMAYOR	1097/98	TRAMITE AUDIENCIA
D. FELIPE RODRIGUEZ MELGAREJO	1541/98	TRAMITE AUDIENCIA
DA ANA JIMENEZ PEREZ	4446/99	TRAMITE AUDIENCIA
D. MANUEL DE LA MAYA MARTIN	1748/00	TRAMITE AUDIENCIA
DA CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ	0435/01	TRAMITE AUDIENCIA
D. JOSE LUIS RAMIREZ CEPEDA	0667/01	TRAMITE AUDIENCIA
CARABALLO Y RECIO PROMOCIONES, S.L.	1844/94	COMPLEMENTARIA
D. JOSE MANUEL ALGABA PEÑA	2049/98	COMPLEMENTARIA
D. RAFAEL VIVAS RIPOLL	1961/99	COMPLEMENTARIA
D. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ PEREZ	3318/99	COMPLEMENTARIA
D. DIEGO SANCHEZ-MATAMOROS PEREZ	2586/00	COMPLEMENTARIA
D. JOSE REINA VERA	3795/00	COMPLEMENTARIA
DA ANA MARIA CASTRO NAVARRO	3855/00	COMPLEMENTARIA
D. GERARDO LUQUE GARCIA	3855/00	COMPLEMENTARIA
D. JOSE VICTOR MATEOS SANCHEZ	4200/00	COMPLEMENTARIA
D. EMILIO FCO. MONTERO RAMIREZ	4316/00	COMPLEMENTARIA
D. MANUEL DORADO NAVARRO	5260/00	COMPLEMENTARIA
D. MODESTO PAVON RODRIGUEZ	2323/01	COMPLEMENTARIA

Sevilla, 15 de noviembre de 2001.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, C/ Albareda, 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

A N E X O

28045623k. Cid Vicente, José.
Documento: 016140031364. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1985/716562.

43646717P. Santana Falcón, Isabel Elena.
Documento: 0161410030415. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1998/73747.

A41620345. San Pablo Motor, S.A.
Documento: 0161410030652. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1996/7929366.

A41228917. Benasque, S.A.
Documento: 0161410030220. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1990/7468.

B41243312. Promotora ERM, S.L.
Documento: 0291410007131. Descripción: Trámite Alegaciones Recurso Cameral Permanente. Liquidación: S-003279/95.

27913591D. Rodríguez Borralló, Carmen.
Documento: 0291410122850. Descripción: Recaud. Ejecutiva Anulación Certificación 41-15173/95.

27786010D. Alvarez Tristán, Carmen.
Documento: 0161410030175. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1992/43531.

27786010D. Alvarez Tristán, Carmen.
Documento: 0161410030175. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1992/43531.

A28230514. Sociedad Internacional de Promociones UR.
Documento: 0291410111124. Descripción: Dev. Transmisiones.
Expediente: 16810/96. Devolución: 705/96.

B41846494. Servicios de Propiedad Inmobiliaria Carl.
Documento: 0101410580911. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1999/12707.

30416653G. Velasco Blanco, María Reyes.
Documento: 0291410086965. Descripción: Dev. Transmisiones.
Expediente: 17217/99. Devolución: 351/99.

28272449K. Lerdo Tejada Labat, Juan Pablo.
Documento: 0161410032190. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1992/12681.

A28397719. Guadalquivir de Viviendas, S.A., en liquidación.
Documento: 0161410030040. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1994/70902.

28669879B. Ruiz Acevedo, Juan Carlos.
Documento: 0161410030194. Descripción: Liq. Transmisiones.
R.U.E. Origen: ITPAJD-EH4101-1992/23420.

Sevilla, 16 de noviembre de 2001.- La Delegada, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdo de Iniciación formulado en el expediente sancionador incoado que se cita.

Intentada sin efecto la notificación del Acuerdo de Iniciación, formulado en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción a la normativa que se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, queda de manifiesto el expediente en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en los arts. 18 y 19 de Real Decreto 1398/93.

Expediente: H-38/01-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Espectáculos Taurinos Andaluces, S.L. C/ Lirio, núm. 8, Lora del Río (Sevilla).

Hechos denunciados: El día 21 de julio de 2001 se celebró un espectáculo taurino mixto en la plaza de toros portátil instalada en la localidad de El Campillo, en la que se lidiaron reses de las ganaderías de Torremilla y Cruz Madruga no anunciadas en el cartel, alterando injustificadamente y sin previo aviso la composición del mismo.

Infracción: Art. 32 en relación con el art. 28 del Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por el Real Decreto 145/1996, de 2 de febrero.

Tipificación: Art. 15.h) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Sanción propuesta: De acuerdo con el art. 18 de la citada Ley, las infracciones calificadas como graves serán sancionadas con multa comprendida entre 25.000 a 10.000.000 de ptas.

Huelva, 9 de noviembre de 2001.- El Delegado, Juan Ceadá Infantes.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Ganadería «Guadales», Dehesa de Juan Esteban, S.A.

Expediente: SAN/ET-87/01-SE.

Infracción: Grave, art. 15.a), de la Ley 10/1991, de 4 de abril (BOE núm. 82, de 5 de abril).

Fecha: 18.10.01.

Sanción: De 25.000 ptas. (150,25 euros) a 10.000.000 de ptas. (60.101,21 euros).

Acto notificado: Acuerdo Iniciación de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: 15 días desde el siguiente de la publicación de este anuncio en BOJA.

Sevilla, 13 de noviembre de 2001.- El Delegado, José del Valle Torreño.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Criadores de la Raza Ovina Merina de Grazalema.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 6 de noviembre de 2001, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Criadores de la Raza Ovina Merina de Grazalema, cuyos

ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y los empresarios ganaderos criadores de la Raza Merina de Grazalema.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Mateo Benítez Barea, doña Isabel Moscoso Barea, don Francisco Olmos Barragán, don Francisco Benítez Pérez, doña Rosario Ruiz Barragán, don Alonso Moscoso Pérez, don Cristóbal Yuste Puerto, don Jesús Olmos Barragán, don Diego Gutiérrez Rodríguez, don Antonio Barea Morales, don Miguel Ángel Sánchez García, don Antonio Lara Sánchez, don Rogelio Moscoso Gutiérrez, don Pedro Mateos Salguero, Hnos. Barea Alvarez, don Benito Domínguez García, don Sebastián Domínguez Menacho, doña Ana Hernández Alvarez, don Diego Franco Barragán, don Francisco Cubiles Atienza, doña Margarita Rosa Benítez, don Antonio Jesús Moscoso Franco.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Villaluenga del Rosario (Cádiz), el día 11 de julio de 2001.

Sevilla, 6 de noviembre de 2001.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Promotores de Turismo Residencial y Deportivo de Andalucía -Promotur-.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12 horas del día 6 de noviembre de 2001, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Promotores de Turismo Residencial y Deportivo de Andalucía -Promotur-, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y los empresarios dedicados a actividades de urbanización o promoción de turismo residencial y deportivo.

Como firmantes del acta de constitución figuran don Ricardo Oñate Fernández, don Ramón Dávila Guerrero, don Javier Orizaola Paz, don Jim Broberg, don Fernando Rodríguez Alvarez, don Eusebio Sierra Sánchez, don Manuel Moyano Molina, don Pedro Rodríguez Castillo, don Fernando Martos Ortiz, don Ramón Marrero Gómez.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Marbella, el día 16 de abril de 2001.

Sevilla, 6 de noviembre de 2001.- La Presidenta, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 12,00 horas del día 7 de noviembre de 2001, fueron depositados los Estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial para el Desarrollo de las Nuevas Tecnologías, cuyos ámbitos territorial y funcional son la Comunidad Autónoma de Andalucía y los empresarios dedicados a las nuevas tecnologías.